





### INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

#### **CONVOCATORIA Nº 2022-O-015-ARMENIA**

OBJETO: CONTRATAR "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO"

#### FECHA DE PUBLICACIÓN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El sub-numeral 9, del numeral 5.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria 2022-O-015-ARMENIA que mediante el presente documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

#### 1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron cuatro (4) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1.	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF
2.	CONYCA SOLUCIONES S.A.S	CONYCA SOLUCIONES S.A.S
	CONCORDIO II O A ARMENIA COCO	HINCCO S.A.S
3.	CONSORCIO H & A ARMENIA 2022	ARMANDO DIAZ GARCIA
4.	RB DE COLOMBIA S.A	RB DE COLOMBIA S.A

#### 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES

El día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022), se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:





No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO FF	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONYCA SOLUCIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO H&A ARMENIA 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	RB DE COLOMBIA SA	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

# 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 20 al 21 de septiembre de dos mil veintidós (2022), los proponentes FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO FF, CONYCA SOLUCIONES SAS, CONSORCIO H&A ARMENIA 2022, presentaron subsanación al correo electrónico <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a>. que fue objeto de verificación en el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes publicado el 27 de septiembre de 2022.

#### 4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONYCA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO H&A ARMENIA 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	RB DE COLOMBIA SA	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

**Nota:** Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

#### 5. APERTURA DE SOBRE 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

Como consecuencia de la habilitación de tres (03) proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 10:00 am.

Sin embargo, únicamente serán objeto de evaluación económica dos (2) propuestas, de conformidad con el alcance al informe definitivo de requisitos habilitantes.

#### 6. ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

El 29 de septiembre de 2022, se publicó ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES, de conformidad en el numeral 3.32 AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES, motivado en que el PROPONENTE FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS FF fue rechazado por incurrir en las causales del numerales 3.37 de los términos de referencia: 26. Cuando el proponente no subsane (...); 28. Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.





En ese sentido, el consolidado de proponentes habilitados es de la siguiente forma:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO FF	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
2	CONYCA SOLUCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CONSORCIO H&A ARMENIA 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	RB DE COLOMBIA SA	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

### 7. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

		TINACION DE CONTRATOS
No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO FF	NA
2	CONYCA SOLUCIONES S.A.S	FIDUCIARIA BBVA: De conformidad con el certificado expedido el 20 de septiembre de 2022, se relacionaron los siguientes contratos: CONYCA SOLUCIONES SAS, es adjudicatario de  CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO DE OBRA.  FIDUAGRARIA: De conformidad con el certificado expedido el 15 de septiembre de 2022, se relacionaron los siguientes contratos:  CONTRATO DE REHABILITACIÓN No. 003-2022, en ejecución.  CONTRATO DE REHABILITACIÓN No. 004-2022, No se encuentra recibido.
3	CONSORCIO H&A ARMENIA 2022	PA Programa Casa Digna Vida Digna: De conformidad con el certificado expedido el 14 de septiembre de 2022, relaciona el siguiente contrato en PROCESO DE LIQUIDACIÓN:  Armando Diaz Garcia, Convocatoria N° 2019-O-013 Pasto, Obra Grupo 1, porcentaje de participación 50%.
4	RB DE COLOMBIA S. A	NA

## 8. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral **5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:





#### "5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Propuesta Económica	40 puntos
Experiencia especifica adicional	20 puntos
Diagnóstico Efectivo adicional sin costo	30 puntos
Apoyo a la industria nacional	10 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores".

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 5.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

"Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la <u>Tasa de Cambio Representativa</u> del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos..." en los Términos de Referencia.

"Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, <a href="http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see">http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see</a> ts trm.htm#cotizacion

**Nota 2:** En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:





		CONV	OCATORIA No 2022-0	-015-ARMENIA				
DRACIÓN DE LA CA Y LA EJECUCIÓN I O"	ATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIEI DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMI	NDAS DE LOS HOGARES ENTO DE VIVIENDA PRO	S HABILITADOS POR F DUCTO DE DICHOS DI	ONVIVIENDA, PARA L AGNÓSTICOS, EN LAS	A ASIGNACIÓN DEL S ZONAS O PREDIOS PI	UBSIDIO DE MEJORAN RIORIZADOS CORRESP	IIENTOS DE VIVIENDA ONDIENTES AL MUNIO	CASA DIGNA V CIPIO DE ARMEN
l0°		EVALU	ACION ASIGNACIÓ	N DE PUNTAJE				
				Puntaje Par	cial Obtenido			
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Diagnósticos Efectivo adicional sin Costo (MAX 30 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenio
1	CONSORCIO H & A ARMENIA 2022	\$ 2.550.780.000,00	39,6866841	20,00	30,00	10,00	0,0000000	99,6866841
2	CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S	\$ 2.530.800.000,00	40,0000000	20,00	30,00	10,00	20,0000000	80,0000000
019-1-018 ARAUCA, cuyo ABILITADOS POR FONI AS ZONAS PRIORIZADA Danterior, según lo estab D.) Para los efectos de de	EINTE (20) PUNTOS al proponente CÓNYCA SOLUCIONES S. o dejeto es "CONTRATAR LA INTERVENTIORIA TEXNICA, ADIX MINICIPA PARA AL SASIONACION ES LISSIBIO DE MEJORIO, S. CONFIESPONDIENTES A. MINICIPIO DE ARAUCA. ARAL leside en el agualto à S. E. MALULACIÓN EN ACTOR COLINA L'ESTABLEM EN CONTRATA DE C	MINISTRATIVA, FINANCIERA, AMIENTOS DE VIVIENDA CAS CA' VTO CONTRATOS ANTERIOF des en las que se verifique los	CONTABLE, AMBIENTAL, SA DIGNA VIDA DIGNA; Y L IES de los términos de refere	SOCIAL Y JURIDICA PARA A EJECUCIÓN DE LAS ACT ncia que aduce:	LA ELABORACIÓN DE LA I TIVIDADES Y ACCIONES DE	CATEGORIZACIÓN Y DIAGN MEJORAMIENTO DE VIVIE	NOSTICOS DE LAS VIVIEN NDA PRODUCTO DE DICH	DAS DE LOS HOG OS DIAGNÓSTICO

Los proponentes podrán presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) hasta el 3 de octubre de 2022 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a>

ultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO H & A ARMENIA 2022 con un puntaje de 99.6866841 un valor ofertado de \$2.550.780.000.00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$113.220.000.00

Para constancia, se expide el 29 de septiembre de 2022.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

			FORMATO 4								
		PROPU	JESTA ECONÓN	MICA							
		PROPONENTE No. 2	2 CÓNYCA S	OLUCIONES S.A.S							
		CONVOCATORIA	N° 2022-O-	015 - ARMENIA							
FONVIVI	ENDA, PARA LA ASIGNACIÓN N DE LAS ACTIVIDADES Y A	DEL SUBSIDIO DE I	MEJORAMIE RAMIENTO	AS VIVIENDAS DE LOS HOGARES ENTOS DE VIVIENDA CASA DIGN DE VIVIENDA PRODUCTO DE DIC ES AL MUNICIPIO DE ARMENIA -	NA VIDA	A DIGNA; Y LA AGNÓSTICOS, EN	IFICACIÓN OFERTA PRESENTADA				
	PRESUPUESTO ESTIMADO	O (PE) en pesos		PE	\$	2.664.000.000	\$ 2.664.000.000,00				
F	PORCENTAJE DE DESCUENTO	(PD) en porcentaje		PD		5,00%	5,00%	PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5,00%	CUMPLE	
VALOI	R DE LA PROPUESTA PARA EV (VPEE) en pes		MICA	VPEE = PE x (100%-PD)/100%	\$	2.530.800.000	\$ 2.530.800.000,00				•
	DESCUENTO EXPRESAL	OO en pesos		PE - VPEE	\$	133.200.000	\$ 133.200.000,00				
							<del></del>				
		DESGLOCE DE AIL	J PROPUEST		T						
				EN PORCENTAJE				DODCENTA IE MANY AUL	20.050/	CUMPLE	Ī
	A desiraistes si é s	(0/)		%				PORCENTAJE MAX AIU	28,05%	CUMPLE	l
	Administración	(%) -		22,00%							
	Imprevistos	(%) -		1,00%							
	Valor IVA sobre la utilidad	(%) -	10 (	5,05%							
	IVAIOLIVA SODIETA HIIIIGAGI										
	valor 1471 Sobi e la atilidad		19,0	JO 70				VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
	VALOR DE LA PROPUESTA I	PARA EVALUACIÓN			\$	2.530.800.000	\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.530.800.000,00	<b>VALOR MÁXIMO</b> \$ 2.664.000.000,00	VERIFICACIÓN MÍNIMO  CUMPLE	VERIFICACIÓN MÁXIMO  CUMPLE
porcentaje, el símbolos y sin Los porcentaje exceso o por d Nota 1: La det	VALOR DE LA PROPUESTA I onente deberá entregar completa porcentaje del IVA sobre la utilio dejar alguna de ellas en blanco y si es de AIU deben presentarse máxi efecto.	amente diligenciado e dad, costos, gastos, im n modificar los valores mo con dos decimales esta para evaluación ec	ECONÓMIC  I formato en puestos, tasa relacionados , caso contra onómica VPE	A (VPEE) en pesos  las columnas: Valor Propuesta, incl s y demás contribuciones a que hub con: Ítem. – Descripción – Unidad y Ca rio la entidad procederá a ajustar el	niere luga antidad, a porcentaj	iscriminado el AIU en r, que le apliquen, sin llí consignadas. je, redondeándolo por ofertado, solo aplicará	\$ 2.530.800.000,00				
porcentaje, el símbolos y sin  Los porcentaje exceso o por d  Nota 1: La det para efectos d	VALOR DE LA PROPUESTA I onente deberá entregar completa porcentaje del IVA sobre la utilio dejar alguna de ellas en blanco y si es de AIU deben presentarse máxi efecto.	amente diligenciado e dad, costos, gastos, im n modificar los valores mo con dos decimales esta para evaluación ec	ECONÓMIC  I formato en puestos, tasa relacionados , caso contra onómica VPE	A (VPEE) en pesos  las columnas: Valor Propuesta, incl s y demás contribuciones a que hub con: Ítem. – Descripción – Unidad y Ca rio la entidad procederá a ajustar el	niere luga antidad, a porcentaj	iscriminado el AIU en r, que le apliquen, sin llí consignadas. je, redondeándolo por ofertado, solo aplicará	\$ 2.530.800.000,00				
porcentaje, el símbolos y sin  Los porcentaje exceso o por d  Nota 1: La det para efectos dobtener despu	VALOR DE LA PROPUESTA I  onente deberá entregar completa porcentaje del IVA sobre la utilio dejar alguna de ellas en blanco y si  es de AIU deben presentarse máxi efecto.  erminación del valor de la propue de la evaluación y calificación de l és de culminar con la fase 1.	amente diligenciado e dad, costos, gastos, im n modificar los valores mo con dos decimales esta para evaluación ec la propuesta, y no cor	ECONÓMIC  I formato en puestos, tasa relacionados , caso contra onómica VPE responde a lo	A (VPEE) en pesos  las columnas: Valor Propuesta, incl s y demás contribuciones a que hub con: Ítem. – Descripción – Unidad y Ca rio la entidad procederá a ajustar el	porcentaj ento PD o mejoran	iscriminado el AIU en r, que le apliquen, sin llí consignadas. je, redondeándolo por ofertado, solo aplicará nientos que se podrán	\$ 2.530.800.000,00				
porcentaje, el símbolos y sin  Los porcentaje exceso o por d  Nota 1: La det para efectos dobtener despu  Nota 2: En tod tope máximo d	VALOR DE LA PROPUESTA I  onente deberá entregar completa porcentaje del IVA sobre la utilio dejar alguna de ellas en blanco y si  es de AIU deben presentarse máxi efecto.  erminación del valor de la propue de la evaluación y calificación de l és de culminar con la fase 1.	amente diligenciado e dad, costos, gastos, im n modificar los valores mo con dos decimales esta para evaluación ec la propuesta, y no cor or el valor total del Pre	ECONÓMIC  I formato en puestos, tasa relacionados , caso contra onómica VPE responde a lo esupuesto Esti	A (VPEE) en pesos  las columnas: Valor Propuesta, incl s y demás contribuciones a que hub con: Ítem. – Descripción – Unidad y Ca rio la entidad procederá a ajustar el es, con base en el porcentaje de descu es costos reales de los diagnósticos y mado. Para la presente convocatoria,	porcentaj ento PD o mejoran	iscriminado el AIU en r, que le apliquen, sin llí consignadas. je, redondeándolo por ofertado, solo aplicará nientos que se podrán	\$ 2.530.800.000,00				
porcentaje, el símbolos y sin  Los porcentaje exceso o por d  Nota 1: La det para efectos dobtener despu  Nota 2: En tod tope máximo d  Nota 3: El ofer	VALOR DE LA PROPUESTA I  onente deberá entregar completa porcentaje del IVA sobre la utilio dejar alguna de ellas en blanco y si  es de AIU deben presentarse máxi efecto.  erminación del valor de la propue de la evaluación y calificación de la és de culminar con la fase 1.  lo caso, el contrato se suscribirá po del componente del A.I.U, es del 28	amente diligenciado e dad, costos, gastos, im n modificar los valores mo con dos decimales esta para evaluación ec la propuesta, y no cor or el valor total del Pre 3.05 %.	ECONÓMIC  I formato en puestos, tasa relacionados , caso contral  onómica VPE responde a lo esupuesto Esti	A (VPEE) en pesos  las columnas: Valor Propuesta, incl s y demás contribuciones a que hub con: Ítem. – Descripción – Unidad y Ca rio la entidad procederá a ajustar el e, con base en el porcentaje de descu es costos reales de los diagnósticos y mado. Para la presente convocatoria, PROPUESTA ECONÓMICA.	porcentaj ento PD o mejoran	iscriminado el AIU en r, que le apliquen, sin llí consignadas. je, redondeándolo por ofertado, solo aplicará nientos que se podrán	\$ 2.530.800.000,00				

Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos

establecidos en los Términos de Referencia.

	ORMATO 4								
	NSORCIO H & A ARMENIA 2022								
CONVOCATORIA	N° 2022-O-015 - ARMENIA								
"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓST FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE M EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJOR LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRES	IEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGN AMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DIC	NA V	IDA DIGNA; Y LA DIAGNÓSTICOS, EN	\	'ERIFICACIÓN OFERTA PRESENTADA				
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$	2.664.000.000,00	\$	2.664.000.000,00				
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD		0,0425		4,25%	PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5,00%	CUMPLE	
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓN (VPEE) en pesos	VPEE = PE x (100%-PD)/100%	\$	2.550.780.000,00	\$	2.550.780.000,00	DESCUENTO			l
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE - VPEE	\$	113.220.000,00	\$	113.220.000,00				
DESCLOSE DE AUL	PROPUESTO PARA FASE 2								
DESGLOCE DE AIU	EN PORCENTAJE								
	%					PORCENTAJE MAX AIU	28,05%	CUMPLE	
Administración (%) -	25,00%								•
Imprevistos (%) -	1,00%								
Utilidad (%) -	2,05%								
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%					, ,	,	, ,	, ,
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN E	CONÓMICA (VPEE) en pesos	\$	2.550.780.000	\$	2.550.780.000,00	\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	CUMPLE	VERIFICACIÓN MÁXIMO  CUMPLE
Nota: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el porcentaje, el porcentaje del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impsímbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relaciones de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, exceso o por defecto.  Nota 1: La determinación del valor de la propuesta para evaluación eco para efectos de la evaluación y calificación de la propuesta, y no correobtener después de culminar con la fase 1.  Nota 2: En todo caso, el contrato se suscribirá por el valor total del Prestope máximo del componente del A.I.U, es del 28.05 %.  Nota 3: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica el propuesta económica del servicio de la propuesta económica del servicio del servic	uestos, tasas y demás contribuciones a que hub elacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cacaso contrario la entidad procederá a ajustar el nómica VPEE, con base en el porcentaje de descuesponde a los costos reales de los diagnósticos y upuesto Estimado. Para la presente convocatoria,	porcei ento F	ugar, que le apliquen, sin d, allí consignadas. ntaje, redondeándolo por PD ofertado, solo aplicará ramientos que se podrán						
Nota 4: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco po									
	\ /								
Observaciones: Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritm									

		INFORM	E EVALUACIÓN ECON	ÓMIC	CA	
					CONVOCATORIA No 2022-O-015-A	ARMENIA
		Objeto:	HABILITADOS POR FON VIVIENDA CASA DIGNA MEJORAMIENTO DE VIV	VIVIE VIDA IEND	ENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DE A DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE	DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES L SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE ÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS A - QUINDÍO"
	Fe	cha de diligenciamiento:			29/09/2022	
		Proponentes:			CÓNYCA SOLUCIONES S.A	.S
					CONSORCIO H & A ARMENIA 2	2022
			Propuesta Económica			
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE		CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S	CONSORCIO H & A ARMENIA 2022
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 2.664.000.000,00	\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	\$	2.530.800.000,00	\$ 2.550.780.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$	2.530.800.000,00	\$ 2.550.780.000,00
					\$ 0	\$ 0

## Verificación Técnica Experiencia Adicional CONVOCATORIA No 2022-O-015-ARMENIA Convocatoria No. "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE Objeto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO" Fecha de diligenciamiento: 28/09/2020 Tipo de Proponente: PERSONA JURÍDICA 2 No de Proponente: CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S Proponente: LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ Representante Legal: C.C: 17.589.706 Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional Evaluación correspondiente a: Verificación de Experiencia Especifica Adicional X Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre ¿Aporta Experiencia Específica? NIT o CC Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) No (SI/NO) aplique CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S 1 900.701.968-7 N/A SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

# CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
		<u>'</u>	2021-O-018 SINCELEJO	244,00	•
		Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	TOTAL	244,00	20

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Ì	Para el Aspecto 2.	10 PUNTOS	55
	(Unidades de Vivienda)	20 PUNTOS	111

Contrato 1: No			2021-O-018 SINCELEJO			
Objeto:	MEJORAMIENTOS DE VIVI	ATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO D ENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIÁGNOSTICO E PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE				
		Día/Mes/Año	ſ	Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación	1	26/06/2022		(Unidades de Vivienda) (UN)	244,00	
Valor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 2.446.986.760,00	•			
Valor Contrato Ejecut	ado (SMMLV):	2446,99				
Valor Contrato Ejecut el porcentaje de partic	tado (SMMLV) afectado por cipación:	1468,19				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	60,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S 60%  CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DE ARAUCA-COMFIAR 38%  JAIRO ARMANDO CELY ARIZA 1%  INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS 1%)	
		El proponente presenta la sigui	ente documentación pa	ra acreditar el contrato relacionado:		
	!	Folio 75-77: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN debidamente suscrita.				
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos		Folio 78-80: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN, documento emitido por FIDUCIARIA BOGOTA como entidad contratante, debidamente suscrita en la que se acredita: Número del contrato, objeto, contratista, valor (Etapa 1 \$ 201.422.703,00 y valor etapa 2 \$ 2.446.986.760,00, fecha de terminación y se valida el mejoramiento de 244 viviendas.				
		- Folio 81-82: DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021 debidamente suscrito.				
		Con la documentación aportada	a por el proponente se c	da cumplimiento a las reglas de acreditación de la	a experiencia	

# Verificación Técnica Experiencia Adicional CONVOCATORIA No 2022-O-015-ARMENIA Convocatoria No. "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE Objeto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO" 28/09/2020 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: CONSORCIO H & A ARMENIA 2022 3 No de Proponente: **CONSORCIO H & A ARMENIA 2022** Proponente: ARMANDO DIAZ GARCIA Representante Legal: C.C: 17.062.057 Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

	Verificación de Experiencia Especifica Adicional				
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	HINCCO S.A.S	900.993.835-8	50,00%	NO	
2	ARMANDO DIAZ GARCIA	17.062.057	50,00%	SI	

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

# CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
		Numero de Unidades de Viviendas aportadas	001/2000	200,00	•
		Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	TOTAL	200,00	20

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Contrato 1: No		<u>001/2000</u>				
Objeto:	"SANEAMIENTO BÁSICO \	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - DENOMINADO NILO - CUNDINAMARCA"				
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		14/11/2000		(Unidades de Vivienda) (UN)	200,00	
Valor Contrato Ejecut	ado (pesos):	\$ 607.449.574,00	'			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		2335,45				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2335,45				
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	ARMANDO DIAZ GARCIA	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos		Folio 139: CERTIFICACIÓN, o acredita: Número del contrato,	documento emitido por l objeto, contratista, valor	ra acreditar el contrato relacionado: PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL NILO - CUNDII r, fecha de terminación y se valida la solución de da cumplimiento a las reglas de acreditación de la		en la que se

FORMATO 6			
PROPONENTE No. 2 CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S			
DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO			
Municipio de ejecución	No. de viviendas de la Convocatoria		
ARMENIA - QUINDIO	25,00	222	

PROPONENTE No. 3 CONSORCIO H & A ARMENIA 2022				
DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO				
Municipio de ejecución	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria		
ARMENIA	25,00	222		

### **FORMATO 7**

PROPONENTE No. 2 CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S					
	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	1	Nacional	X	10,0000000	
	1.	Extranjero		10,000000	

PROPONENTE No. 3 CONSORCIO H & A ARMENIA 2022					
	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	4	Nacional	X	10,000000	
	1.	Extranjero		10,000000	

# Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado\_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
29/09/2022	\$ 4.486,94

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( www.superfinanciera.gov.co ).

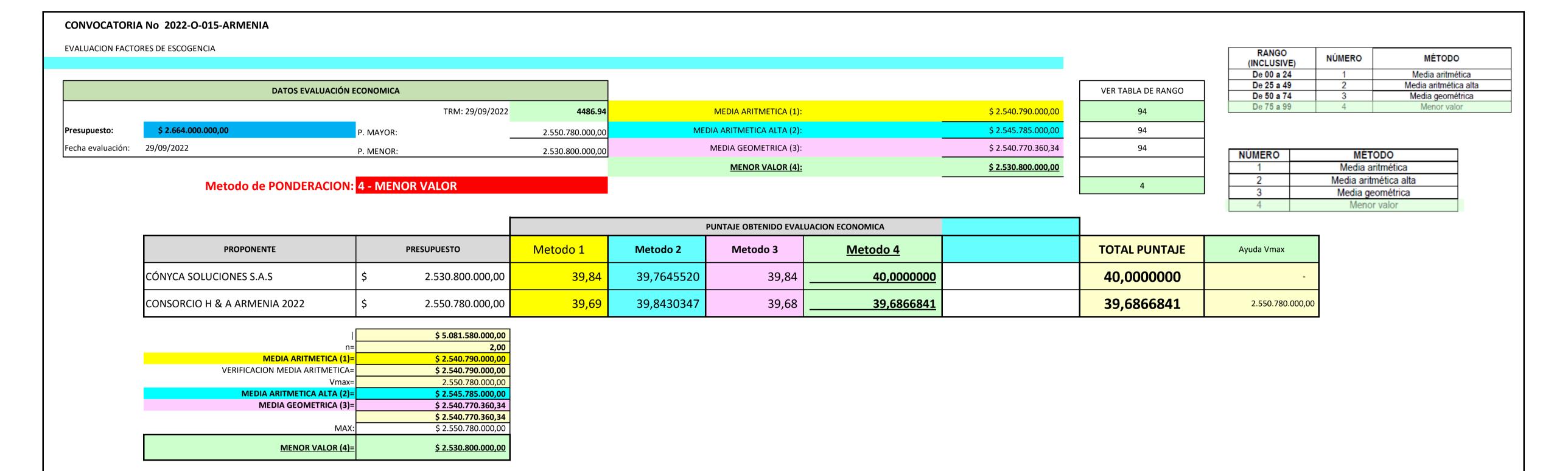
Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 28/09/2022 18:07:43 Refrescar - Imprimir - Exportar

## **CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos	
habilitantes y solicitud de subsanaciones.	19 de septiembre de 2022
	Desde el 20 al 21 de septiembre de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones	A través del correo
al informe de requisitos habilitantes.	electrónico: casadigna@findeter.gov.co
	Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de	27 de septiembre de 2022
requisitos habilitantes.	
	28 de septiembre de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y	Hora: 10:00 a.m.
evaluación las propuestas habilitadas.	Los proponentes habilitados deberán participar a
	través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de	30 de septiembre de 2022
puntaje (orden de elegibilidad)	
Plazo para presentar observaciones al informe de	Hasta el 3 de octubre de 2022 a las 5:00 pm, a
evaluación y asignación de puntaje (orden de	través del correo
elegibilidad)	electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y	06 de octubre de 2022
asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	
_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	07 de octubre de 2022
declaratoria de desierta, según corresponda	

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la <u>Tasa de Cambio</u> <u>Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 - Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:</u>

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor



## **CONVOCATORIA No 2022-O-015-ARMENIA**

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO"

# **EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

			Puntaje Parcial Obtenido					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Diagnósticos Efectivo adicional sin Costo (MAX 30 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO H & A ARMENIA 2022	<u>\$ 2.550.780.000,00</u>	<u>39,6866841</u>	20,00	<u>30,00</u>	10,00	0,000000	99,6866841
2	CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S	\$ 2.530.800.000,00	40,0000000	20,00	30,00	10,00	20,0000000	80,0000000

## Observación:

Se aplica descuento de VEINTE (20) PUNTOS al proponente CÓNYCA SOLUCIONES S.A.S, teniendo en cuenta que dentro de la base de datos de denuncias, actualmente tiene activa una denuncia por falsedad documental, la cual se evidencia por parte de FINDETER en la convocatoria 2019-I-018 ARAUCA, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA"

Lo anterior, según lo establecido en el capitulo 5.1.5. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia que aduce:

- (...) Para los efectos de descuentos, se consultarán, adicionalmente, otras fuentes o entidades en las que se verifique los anteriores factores así como en las BASES DE DATOS DE DENUNCIAS, APREMIOS, MULTAS Y SANCIONES de FINDETER y de los PATRIMONIOS AUTONOMOS en los que FINDETER funja como FIDEICOMITENTE y el Patrimonio Autónomo Casa Digna Vida Digna. (...)
- (...) Se descontarán **20 PUNTOS**, al proponente frente al cual Findeter o los Patrimonios Autónomos FINDETER o el Patrimonio autónomo Casa Digna o Fonvivienda o el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, hayan formulado denuncia penal por presuntos hechos punibles que se hayan presentado en procesos de contratación adelantados por la Entidad y en los cuales él haya participado como proponente plural o singular. En el evento de existir más de una denuncia instaurada, por cada una se descontarán 10 PUNTOS adicionales. (...)

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO H & A ARMENIA 2022 con un puntaje de 99.6866841 un valor ofertado de \$2.550.780.000,00 y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$113.220.000,00.